



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6.- Interpelación N.º 142, relativa a valoración en relación a los fondos extraordinarios COVID recibidos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4100-0142]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 6.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación N.º 142, relativa a valoración en relación a los fondos extraordinarios COVID recibidos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza el turno de exposición la diputada señora González Revuelta, por el Grupo Popular, durante un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos.

En el último Consejo de política fiscal y financiera celebrado el pasado 28 de julio, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, afirmó y así refleja la nota de prensa del propio ministerio, que con el margen de déficit y los recursos habilitados por el Gobierno de España para este año que viene 2022, es decir, las entregas a cuenta, la liquidación y la compensación del IVA a las comunidades autónomas, iban a disponer de la misma capacidad de gasto que en este año 2021 y por lo tanto, que podrían mantener la calidad de los servicios públicos esenciales.

Tal y como nos tiene acostumbrados la señora Montero, que como todos sabemos pues tiene una habilidad innata para retorcer la realidad, pues se quedó con esta afirmación tan ancha.

En ese Consejo de política fiscal y financiera también se trasladó que en el año 2022 no habría fondo COVID extraordinario y que el criterio de reparto del fondo de 13 mil millones de euros consignados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2021 y pendiente de recibir se iba a realizar teniendo en cuenta el criterio de población ajustada.

Ante estas afirmaciones la consejera de Hacienda, según trasladó la prensa regional, manifestó el rechazo tanto al criterio de reparto como a la no existencia de fondo extraordinario COVID para el año 2022. Y a partir de ahí, pues no hemos vuelto a saber absolutamente nada, nos encontramos con la misma reacción de siempre del Gobierno de Cantabria cuando se maltrata a nuestra tierra, nos ponemos muy cheches un día para dar la sensación que estamos enfadadísimos y se acabó, porque no se consigue absolutamente nada pese a ser Cantabria una comunidad autónoma del mismo signo político que el Gobierno de España, demostrando lo que hemos dicho tantas y tantas y tantas veces, que Cantabria para Pedro Sánchez no pinta absolutamente nada.

María Jesús Montero tal y como nos tiene acostumbrados pues nos ha vuelto a mentir, porque las comunidades autónomas y Cantabria como ejemplo de ello no van a disponer de más fondos, de más capacidad de gasto de la misma el año 2022 que lo que han tenido en el año 2021.

Según las previsiones del propio Ministerio de Hacienda, aunque igual también en eso nos engañan, nos lo aclarará luego la consejera, Cantabria va a recibir del Gobierno central en 2022 alrededor de 95 millones de euros menos de lo que ha recibido en el año 2021 para su financiación, es decir, para el pago de los servicios públicos, Sanidad, Educación y Servicios Sociales entre otros. Por tanto, es falso que el Gobierno de España cuando dice que en el 2022 habrá más dinero.

Los datos que voy a dar son del último Consejo de política fiscal y financiera a raíz del cual, el Gobierno de España ha querido comunicar solo una parte de la realidad, y por eso insisten en decir que recibiremos más dinero el próximo año 2022 a través del sistema de financiación autonómica, pero no dicen absolutamente nada sobre cuál va a ser la cifra total de fondos que vayan a llegar a Cantabria.

Y si bien es cierto que Cantabria va a recibir aproximadamente 71 millones más vía sistema de financiación autonómica, los recortes del Gobierno de Pedro Sánchez en recursos totales a Cantabria en 2022 vienen pues por dos partes, por un lado, la extinción de los fondos extraordinarios COVID que no vamos a tener en este año 2022 y si hemos tenido en el 21, y por otro, del reparto del déficit.

Si en el 2021 la suma de las entregas a cuenta en liquidación fue de 1.916 millones, en el 2022 esa suma tal y como ha trasladado la ministra de Hacienda será de 1.987 millones, es decir, 71 millones más del sistema de financiación autonómica.

Pero lo que no se ha dicho o no se ha publicado es la parte negativa, y es que en el año 2022 ya no vamos a recibir fondos COVID que sí recibimos en el 2020, 191 millones de euros, o en el 2021 que aproximadamente recibiremos 168 millones de euros.



Tampoco se ha puesto demasiado énfasis en recordad que, si bien en el año 2021 se permitía un déficit con una tasa de referencia del 1,1 que eso en el caso de Cantabria significaba 150 millones de euros, este año la tasa de referencia al ser 0,6 por ciento significa que Cantabria pues va a disponer de 62 millones de euros menos que en 2021 y, por tanto, no podremos disponer de ellos en nuestras cuentas del año próximo.

En conclusión, que sí que recibiremos 71 millones más del fondo de financiación autonómica, pero, por otro lado, recibiremos 168 millones menos del fondo COVID y 62 millones de euros menos del reparto del déficit.

En este año 2022, para que no diga que no lo cuento todo, también está previsto recibir pues si se aprueba en los Presupuestos Generales del Estado el IVA del año 2017, una cantidad que, en el caso de Cantabria, teniendo en cuenta los precedentes de otras comunidades autónomas, como en el caso de Castilla y León donde ya existe una sentencia, puede suponer que Cantabria reciba pues aproximadamente 63 millones de euros.

Si ponemos en positivo lo que vamos a recibir de más y en negativo lo que recibiremos de menos, pues estaríamos hablando de 71 millones de euros del sistema de financiación autonómica, 63 millones de la sentencia del IVA del año 2017 y en el lado contrario 168 millones de fondos COVID y 62 millones del reparto del déficit, lo que significa que Cantabria recibirá en el año 2022 aproximadamente 95 millones menos del Estado que en este año 2021.

Y mientras esto sucede ¿pues qué hace el Gobierno de Cantabria? Pues intentar vender a los cuatro vientos lo bien que se porta Sánchez con Cantabria y no hemos vuelto a oír ni a regionalistas ni a socialistas ni a exigir el pago inmediato del IVA ni siquiera exigir ese fondo COVID para el año 2022.

Y permitir que en el año 2022 no se reciban fondos extraordinarios, señora consejera, para luchar contra las consecuencias económicas y sociales del COVID es dar por sentado que se ha acabado la pandemia, que en el 2022 no se va a necesitar financiación extraordinaria cuando miles de familias y miles de empresas se han quedado atrás y eso que decía el Gobierno de España y de Cantabria que no iba a ocurrir, efectivamente pues a día de hoy tan atrás se han quedado muchos de ellos que están ahora mismo en la ruina.

Por eso no entendemos que el presidente del Gobierno, el Sr. Revilla, haya hecho como siempre y se haya vuelto a conformar y no haya reclamado a Sánchez que mantenga esos fondos que son absolutamente necesarios. Porque esos recortes del Gobierno socialista tienen consecuencias para Cantabria y es que no va a haber suficientes fondos para hacer frente al refuerzo y a la cobertura de muchas necesidades en Sanidad y en Educación que en este año 2022 van a seguir siendo necesarias, porque yo creo que nadie duda que en este año con la pandemia que va a estar todavía entre nosotros se van a necesitar más recursos de los habituales en Sanidad y sino que se lo pregunten a los usuarios de la Atención Primaria o a los que llevan meses esperando una operación.

Y en Educación pues lo mismo, el acuerdo al que han llegado el ministerio con las comunidades autónomas y las exigencias que ha impuesto para este nuevo curso pues también van a suponer más recursos, por eso no entendemos que el Gobierno de Cantabria esté mudo ante Pedro Sánchez y no defienda lo que Cantabria necesita para prestar unos servicios de calidad a sus ciudadanos.

No sé de qué le sirve a Cantabria que su gobierno sea socio preferente de Pedro Sánchez, que vote el Partido Regionalista y el Partido Socialista todo lo que le piden en Madrid si a la hora de la verdad cuando ya hay que repartir los fondos se reciben menos fondos que el resto de comunidades autónomas, ya sea en el fondo extraordinario COVID, en los fondos REACT o fondos para las empresas castigadas por el COVID.

Lo vimos desde el primer momento, desde el primer día ese primer fondo de 16.000 millones Cantabria recibió ahí su primer revés porque no solo no se repartió siguiendo los criterios que siempre hemos defendido todos, que son los del sistema de financiación autonómica, sino que ni siquiera el reparto se hizo en función de la población, sino que se hizo en función del Producto Interior Bruto que es el peor indicador para Cantabria.

¿Y qué hizo el Sr. Revilla? Pues lo de siempre, decir que está muy enfadado, que esto no va a poder continuar así, pero es que dura un día y al día siguiente es como si no hubiera pasado absolutamente nada.

Pero es que después vinieron los Fondos REACT y en ese, ese segundo revés para Cantabria todavía fue peor porque es que en esta ocasión ni siquiera lo repartieron en función del PIB, es que no llegamos ni al 1 por ciento y otra vez la misma película o el mismo teatro para el día siguiente no pasar absolutamente nada.

Y finalmente pues lo mismo con el fondo de ayudas a las empresas castigadas y de nuevo Cantabria discriminada con el peor sistema de reparto otra vez que es el del PIB y de nuevo recibiendo menos de lo que nos corresponde y ya en esta ocasión es que el Gobierno no hizo ni teatro, ni se enfadó, ni absolutamente nada de nada.



¿Y cuál es lo más triste de todo esto, cuál es lo más sangrante de la situación? Pues es que el Gobierno de Cantabria con el Partido Regionalista a la cabeza no se atreve nunca a plantarle cara a Pedro Sánchez y sigue como el primer día, absolutamente sumiso sin exigir absolutamente nada de lo que esta tierra necesita.

Y por eso queremos saber que nos diga el Gobierno de Cantabria, la consejera de Economía, que me imagino que será la que responda, cuál es la valoración que hace el Gobierno de Cantabria de los fondos que hasta ahora ha recibido del Gobierno de España, si comparte los criterios de reparto, si no los comparte, qué ha hecho si es que ha hecho algo hasta ahora para intentar revertir esos criterios y que los siguientes fondos pues no estemos tan castigados como hemos estado hasta ahora.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora diputada.

Turno de contestación por el Gobierno, tiene la palabra la consejera de Economía y Hacienda, D.ª María Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Buenas tardes. Muchas gracias señora presidenta. Buenas tardes señorías, encantada de volver a encontrarles nuevamente en el curso político

Yo, escuchándola, diputada González Revuelta, he tenido que volver a leer la exposición de motivos y la interpelación, porque yo venía a hablar de la valoración de los fondos ya recibidos. No venía a hablar de lo que en principio se va a recibir el año que viene o lo que se van a contemplar en los Presupuestos Generales del Estado para 2022.

Entonces, bueno, yo me voy a centrar en contestar a la interpelación tal como nos la había planteado al Gobierno.

En primer lugar, voy a hacerla un breve resumen de los fondos recibidos hasta el día de hoy en la Tesorería General de la Comunidad Autónoma de Cantabria. Mire, del fondo COVID de esos famosos 16.000 millones, el importe recibido por Cantabria en 2020 asciende a 177 millones, es decir, un 1,1 por ciento del total. Además, también en el 2020 se reparten una serie de fondos a las comunidades autónomas, fondos extraordinarios para cubrir necesidades en materia de vivienda, de sanidad, de protección a la familia y atención a la pobreza infantil, así como la transferencia del fondo social extraordinario. En este caso, 10,2 millones de euros, lo que es un 1,42 por ciento sobre el total.

Como todos ustedes saben, también el Gobierno del presidente Sánchez ha asignado a Cantabria 55,4 millones para apoyar económicamente a empresas y autónomos, un 1,1 por ciento del total. Dinero que desde el 18 de mayo está en la caja y disponible para en cuanto entre la propuesta de pago en la Consejería de Economía y Hacienda, auxiliar a empresas y a autónomos que más han sufrido en esta crisis.

Y, por último, de acuerdo con los presupuestos generales del Estado del 2021 y de lo establecido en el Real Decreto 684/2021 recibiremos 168 millones, de los cuales 118 ya entraron en la caja el viernes pasado y en noviembre, pues entrarán otros 50 más. Esta cantidad representa un 1,33 por ciento del total. De este modo el total de los fondos extraordinarios COVID que ha recibido Cantabria asciende a 410,6 millones. Todo esto sin contar la disponibilidad de crédito extraordinaria que también se nos ha ofrecido por parte del Gobierno de España y que asciende a 123 millones, ni los fondos europeos de los que ya tenemos consolidados 335 millones repartidos en las diferentes convocatorias, ni las entregas a cuenta que son financiación ordinaria y que bueno, que eso también debemos de dejarlo a parte.

Miren, a modo de resumen, y también por centrar el debate, el fondo COVID correspondiente a esos 177 millones que les he comentado, se reparte con un criterio de población e incidencia sanitaria. Y por si lo han olvidado, se reparte con el voto favorable del Partido Popular en el Congreso.

Respecto a los 55,4 millones para pymes y autónomos de Cantabria, en donde el criterio de reparto son los fondos europeos, su partido se abstuvo en el Congreso. Y, sin embargo, con esos mismos criterios, prácticamente idéntico todo, el Partido Popular vota en contra de ese modelo de reparto en el programa REACT-EU. Pero aún hay más, en los presupuestos generales del 2021, donde no solo está esa transferencia de 168 millones para Cantabria, sino también los 66 millones para Valdecilla, ustedes también votaron en contra. Es decir, aquí nos quejamos de que es poco y en Madrid evitamos que sea más. Un planteamiento poco coherente y desde luego nada responsable con los intereses de Cantabria.

En cuanto a la valoración de esa cantidad voy a repetir lo mismo que dije en el foro dónde tengo que hacerlo, que es en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Mis primeras palabras fueron de agradecimiento al Gobierno de España porque continúe con el apoyo a las comunidades autónomas en el ejercicio 2021 y cumpla con su compromiso de compartir el endeudamiento con nosotras. El Gobierno de España pasa de las palabras a los hechos. Y este es un buen ejemplo de ello.

Una respuesta con las comunidades autónomas muy diferente a otras crisis en las que nos abandonaron. Su partido, el Partido Popular, nos abandonó antes, durante y después de la anterior crisis económica.



Las autonomías nunca habíamos tenido, nunca habíamos recibido tal cantidad de recursos. Y además lo hemos recibido de una forma que puede gustar más o menos, pero es totalmente transparente. Nada que ver con otras fórmulas que otros practicaron cuando estuvieron en el Gobierno de España y que brillaron precisamente por su opacidad en la política de distribución de los fondos.

Dicho esto, no puedo hacer una valoración positiva respecto a los criterios de reparto de la dotación adicional del artículo 117 de los presupuestos generales del Estado para el 2021, ni respecto a otros fondos.

Desde el Gobierno de Cantabria, no estamos de acuerdo con ningún criterio que sea diferente al del coste efectivo del servicio. Consideramos que otros criterios no reflejan las particularidades de nuestro territorio en relación al establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo, entre las distintas partes del territorio.

Dicho de otra manera, nos generan dificultades a la hora de garantizar el estado de bienestar a los cántabros y a las cántabras.

Tal y como se recoge en nuestra Constitución y en el actual sistema de financiación autonómica, las singularidades territoriales deben tener una financiación especial. Por eso el criterio de reparto de todo tipo de fondos que defenderá Cantabria será el del coste efectivo de servicio.

Los criterios que se están aplicando para el criterio de fondos en las conferencias sectoriales, no responden a nuestra realidad territorial. Y por ende tampoco a nuestras necesidades de financiación.

Unas necesidades que no son un capricho, sino una responsabilidad que las comunidades autónomas tenemos en el ejercicio de nuestras competencias, para dar cumplimiento a la Constitución y garantizar que todos los españoles y las españolas tengan los mismos servicios y las mismas oportunidades, independientemente del lugar donde vivan.

Cantabria es un territorio pequeño, donde el peso de su población es poco significativo respecto al conjunto. Precisamente por eso, lo que se debe garantizar desde todas las instituciones es la cohesión social y territorial. Concepto este de la cohesión, que es fácil de decir, pero muy difícil de aplicar en el día a día.

Señores del Partido Popular, pasen también ustedes de las palabras a los hechos. Dejen de predicar la cohesión y pónganla en práctica, no solamente cuando están en la oposición, sino también cuando gobiernan.

Por si les quedaba alguna duda a alguien, no estamos, no estaremos de acuerdo en que los repartos de fondos de cualquier tipo consideren criterios de repartos diferentes al del coste efectivo del servicio. Repito no estamos y no estaremos de acuerdo.

Y esta es una batalla en la que tenemos que remar todos en la misma dirección; los consejeros y las consejeras del Gobierno de Cantabria, en las conferencias sectoriales. Y ustedes, los partidos de la oposición, haciendo propuestas constructivas para defender realmente el territorio. Especialmente, aquel que tiene necesidades diferentes.

Espero sinceramente que no nos dejen solos en esta reivindicación. Ahora mismo quedo atenta a sus comentarios, Sra. Revuelta.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica tiene la palabra la Sra. González Revuelta.

LA SRA. GONZÁLEZ REVUELTA: Señora consejera, no se preocupe que desde luego si se trata de que el Partido Popular apoye las reivindicaciones para conseguir una financiación justa para Cantabria cuando se reforme el sistema de financiación autonómica, desde luego que no tenga ninguna duda que va a contar con nosotros.

También nos gustaría saber si esa propuesta que ustedes dicen de palabra, cuando se trae a este Parlamento como ha traído este grupo, pues votasen a favor y no voten en contra, que también es un poco significativo de cuáles son los reales intereses.

Yo por lo que he escuchado de sus palabras, aunque el Gobierno, la conclusión que saco es que, aunque el Gobierno de Cantabria sabe y admite que el Gobierno de España está maltratando a Cantabria en cada uno de los fondos que ha recibido a hasta ahora, pues en el fondo no tiene nada que reprocharle a Pedro Sánchez porque es que Mariano Rajoy era muchísimo peor y eso es lo que a ustedes les importa de verdad el "y tú más", porque realmente no sé a qué viene porque las circunstancias eran completamente diferentes.

Da igual que las ayudas del Gobierno de España a las comunidades autónomas hayan sido posibles no porque Pedro Sánchez es muy generoso, sino porque la Unión Europea ha cambiado los criterios y ha suspendido el objetivo de déficit



por primera vez en la historia cosa que no ocurrió cuando gobernaba el Partido Popular, en el que era imposible que se diesen esas ayudas extraordinarias puesto que la Unión Europea lo tenía terminantemente prohibido.

Y también da igual que cualquiera de los países de la Unión Europea hayan dado a sus ciudadanos y a sus empresas mucho más dinero y mucho más rápido que el Gobierno de España, porque para ustedes cuando hay una realidad que supera lo que les interesa pues no le van a fastidiar el titular

Lo que deberían es dar la batalla de verdad para conseguir más recursos para financiar al estado de bienestar, pues por ejemplo para mejorar esa atención primaria que está cada vez peor sobre todo en el ámbito rural o para conseguir que las listas de espera que son las peores de la última década mejoren o la atención a la cronicidad que está totalmente abandonada. Porque el Gobierno de Cantabria con su presidente a la cabeza últimamente lo disculpa todo, lo perdona todo y exige cada vez menos. El Sr. Revilla se ha convertido cada vez que gobierna con el Partido Socialista, pues en un corderito manso que realmente Pedro Sánchez le torea como le da la gana.

Y es que últimamente nos damos cuenta que el Sr. Revilla lo disculpa todo, ya da igual que sean las infraestructuras del Estado con incumplimientos flagrantes, con los fondos extraordinarios que no hemos recibido un solo fondo extraordinario que compense nuestra orografía, nuestro envejecimiento de población, nuestra dispersión geográfica; es decir, que compense nuestras necesidades reales de financiación.

Y es que ya el Sr. Revilla defiende hasta la gestión que ha hecho el PSOE en la UIMP que yo ya no doy crédito a lo que realmente escucho. La verdad es que el papelón que ha hecho el Sr. Revilla cuando intenta defender a Cantabria es cada vez más dramático.

Miren, yo si le digo que exigir un fondo COVID como usted ha exigido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera es importantísimo, pero muy muy importante y no debería de hacerlo ni una vez ni usted ni el presidente sino constantemente la exigencia a Pedro Sánchez, es porque usted sabe mejor que yo lo que ha dicho la AIREF, que conoce muy bien los datos de todas las comunidades autónomas y ha dicho que el 40 por ciento de ese gasto de la pandemia que la mayor parte de ese gasto recae en las comunidades autónomas como prestadoras de servicios sanitarios educativos y de servicios sociales, se van a convertir en gastos estructurales no solo coyunturales que desaparezcan con la pandemia.

Por eso es importantísimo que exista ese fondo COVID para el año 2022 si de verdad queremos que haya, se cimente la recuperación social y económica.

Y finalizo, finalizo diciendo que los desprecios que le está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez a Cantabria nos está saliendo muy caro con el consentimiento del presidente del Gobierno. porque se han elegido unos criterios de reparto que benefician muy poco a nuestra tierra y sí benefician a otras comunidades autónomas donde tiene más intereses el Gobierno socialista.

Nos han restado 50 millones de euros como poco, la cantidad que ha admitido el propio presidente del Gobierno. Pero si tenemos en cuenta los criterios de financiación autonómica lo que nos ha restado estos repartos son más de 200 millones de euros, que significa que los desprecios de Pedro Sánchez nos han costado más de un punto del PIB a Cantabria.

Y luego, pues nos vienen dando los 44 millones de Valdecilla cuando resulta que nos han birlado más del doble. Así que yo le pido que haga un esfuerzo y que exija de verdad al Gobierno de Pedro Sánchez los fondos que Cantabria necesita y se merece.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias señora diputada.

Para el turno de duplica por el Gobierno, tiene la palabra la señora consejera de Economía y Hacienda.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias presidenta.

Si está realmente muy a favor con defender el coste efectivo del servicio, pues hable con sus compañeros, por ejemplo, con Madrid, que dice que quiere el PIB, o fíjese, con Andalucía y Murcia, que, en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, de esos 13.400 millones, dicen no, de estos 2.000, 3.000 millones son para nosotros, para nuestra infrafinanciación, para nuestra infrafinanciación, y el resto a repartir por población. O bueno, si no, no me voy tan lejos, cuando su alcaldesa, su compañera Gema Igual se reúne con los alcaldes, no sé, de 31 ciudades pide que el reparto de todos los fondos sea por población. Pues oyes, pues tendrán que hablar también con los suyos, yo encantada.

Buena Sra. González Revuelta, la verdad es que bueno, me decepciona. Le pido rigor en sus planteamientos y luego, bueno, pues caso omiso, el objetivo es medible y por tanto no es discutible.



Dicho esto, responderé nuevamente y ahondaré más a su interpelación a lo que usted me pregunta. Bueno, voy a comenzar recordándole que Cantabria fue una de las comunidades autónomas que mejor amortiguaron el impacto de la crisis provocada por la COVID. A pesar de que el año pasado tuvimos 290 millones más de gasto extra, motivado por la pandemia, la región cierra 2020 con un superávit del 0,51. Nuestra región ha gastado más que cualquier otro año en mantener y apuntalar el estado del Bienestar.

Durante 2020 Cantabria registró una caída del PIB del 8,5 por ciento, una bajada histórica, que, sin embargo, según la AIREF es la quinta más baja del conjunto del país.

Mire señoría, España ha sido el país del mundo que más apoyo ha prestado al subsector regional durante la pandemia. El Gobierno de España tomó la decisión política de volcarse con las autonomías para que las entidades territoriales no tuvieran dificultades añadidas a la hora de gestionar los servicios públicos. Y esta circunstancia es la razón principal, aunque lógicamente no es la única de que la economía de Cantabria cumpla a día de hoy con todos los objetivos de estabilidad presupuestaria, suspendidos, pero que ahí están.

Le recuerdo que, en 2020, desde el punto de vista de la estabilidad presupuestaria Cantabria alcanzó el tercer mejor dato del país. Nuestra previsión de déficit era del -0,2 y cerramos con un 0,51 de superávit, un margen de 0,7 por ciento del PIB, solamente superado por La Rioja y Asturias.

Además, Cantabria cumplió holgadamente el indicador de la regla de gasto ante una previsión del 2,9 cerramos con un -1,8. Y el tercer indicador, el de la deuda, cerramos con una deuda del 26,0 por ciento sobre el valor del PIB, hoy no vamos a entrar en detalle de dónde sale esa deuda. Una ratio que es muy alta, pero que, sin embargo, fue un punto menor que la media del conjunto del país.

Este dato, el de la deuda, no se ha disparado hasta el extremo, porque el endeudamiento más importante lo ha asumido el Gobierno de España. De hecho, la respuesta de apoyo a las comunidades autónomas con fondos no reembolsables, contrasta con la solución que dio, que se dio por parte del Gobierno de España en la crisis anterior. En 2012 el Gobierno de España ofrece a las comunidades autónomas simplemente créditos al 5 por ciento de interés, y con una condicionalidad que en la práctica limitó la autonomía de las comunidades y obligó a realizar recortes en Sanidad, Educación y Servicios Sociales.

En resumen, y volviendo al enunciado de la interpelación, si nos preguntan cuál es nuestra valoración sobre estos fondos, les diremos que han sido un apoyo fundamental para que Cantabria no haya tenido problemas de liquidez y tensiones de tesorería. Sin ellos hubiésemos tenido un problema gravísimo, tremendamente grave.

Ahora, si me preguntan ¿si estoy satisfecha con las cantidades recibidas?, pues les diré una y mil veces que a mí me parecen siempre insuficientes.

Tal y como expresé anteriormente la única fórmula justa para Cantabria es el coste efectivo del servicio, y si ese criterio pues no se puede mantener pues habrá que diseñar una serie de mecanismos de solidaridad que corrijan las insuficiencias.

Un planteamiento en el que entiendo por sus palabras que estamos de acuerdo, y para el cual me gustaría que no solo usted, todo su grupo, toda la oposición estuviésemos de acuerdo y al que diéramos un respaldo firme y sin fisuras.

Muchísimas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señora consejera.